

# EL DIA

DIARIO REFORMISTA

### Precios de anuncios

En 1ª y 2ª plana, línea del cuerpo 10 050  
En 3ª y 4ª plana, línea del cuerpo 10 030  
Noticias, reclamos y comunicaciones á precios convencionales.

### PAGOS ANTICIPADOS

Redacción, admón. y talleres:  
Calle del Conde de Offalia, núm. 28

### Precios de suscripción

En Almería un mes . . . . . 1'25 pesetas  
En la provincia, trimestre . . . . . 4'00  
Extranjera, semestre . . . . . 9'00

Número suelto 5 céntimos. Idem atado 10 céntimos.

Para revendedores, 25 ejemplares. 0'75 pta

Teléfono número . . . . .

## La cuestión palpitante

# Almería en el Senado

Llega á nuestras noticias que los señores Grijalba y Villamonte, desde sus escaños del Senado, han dirigido un ruego al señor Gasset, interesándole en favor de las obras proyectadas por el ingeniero Alvarez Redondo. Sin duda los ecos de nuestra campaña han sugerido á los señores Grijalba y Villamonte la visión actual de Almería, de este pueblo generoso que pierde el equilibrio por falta de salud, y gime sus desventuras á cada paso, con un pesar, que es al mismo tiempo una protesta, una escala de peticiones legítimas, un clamor de realidades renovadoras.

Bien hacen los que defienden nuestra causa justa; pero precisa algo más que una pregunta hecha en tono de súplica, por los que suelen dormir después en los remansos espirituales de la alta Cámara. Los representantes parlamentarios de Almería deben recabar del señor Gasset la autorización necesaria para el fomento de obras en nuestra zona marítima. Conferencien con el Ministro, exijan lo conveniente al interés de sus representados, y, si al cabo de sus gestiones, el señor Gasset insistiera en su negativa, surja entonces un gesto varonil, una interpelación briosa, una voz elocuente que diga al parlamento y á la nación entera, la verdad de nuestros males y los motivos que los producen. Nada de eufemismos; cuando se lacera el alma de un pueblo, no pueden esperarse palabras de concordia, ni actos de benevolencia; en tal caso, sólo proceda una labor crítica que ofrezca desnudo el secreto de ciertas injusticias.

Los diputados y senadores por esta provincia deben po-

ner en juego los resortes de su voluntad y de su influencia; deben reflejar en las Cámaras respectivas, lo que Almería siente y se propone decir en la plaza pública con lenguaje sincero.

A medida que transurre el tiempo, menos se explica la actitud del ministro. Todos se preguntan: ¿Qué razón sería que puede oponerse a los anhelos de un pueblo que pide licencia para gastar lo que es suyo? ¿Cómo permitir la sangría emigratoria en una ciudad que cuenta con organismos prósperos? ¿Es lícito cerrar las cajas repletas, henchidas de medios vitales, sabiendo que la miseria penetra en los albergues obreros?...

Firmes en nuestros propósitos, requerimos a los parlamentarios almerienses, para que respondan a la confianza en ellos depositada, y no se repita el caso de aquellos diputados que recibían en sus visitas el homenaje de las serenatas aéreas.

El pleito con el señor Gasset, puede variar el curso de nuestra vida. La persistencia en el error por parte del ministro, equivaldría a cerrar las únicas fuentes de trabajo que aún nos restan, y antes que tal cosa ocurra, debemos aprestarnos a la defensa del interés común, con todo el impulso que las circunstancias aconsejen.

En la semana próxima se realizarán actos públicos que condensan las aspiraciones de Almería, dispuesta en este caso a apurar las vías legales, ejercitando noblemente sus derechos.

Si alguien fuese tan torpe que lanzara al pueblo por derroteros peligrosos, suya será la responsabilidad de lo que suceda.

## Lo del alumbrado igual que en Almería

En vista de las difíciles circunstancias y de la subida de los carbones que aumentan el precio del gas del alumbrado, el Director general de la Cooperativa eléctrica de Bilbao ha ofrecido al Ayuntamiento de dicha ciudad el suministro de fluido eléctrico en condiciones excepcionales y sin que estas puedan servir nunca de precedente, pues sólo se trata de beneficiar, en este caso especialísimo, los intereses del pueblo, dando facilidades á la difícil gestión administrativa del Municipio.

La Compañía, con un alto sentido patriótico, cede al Ayuntamiento el alumbrado un 60 por 100 más barato que el precio ordinario consignado en sus tarifas; este sería el de seis pesetas al mes por lámpara de nos mil bujías, poniendo, además, á disposición del Municipio los postes y demás aparatos de la compañía para una instalación provisional mientras duren las circunstancias actuales.

El hecho, comparado con lo que aquí ocurre, no puede ser más elocuente, poniendo de manifiesto el egoísmo de una empresa que quiere aprovecharse de los momentos de angustia para realizar un negocio pingüe, sin exposición de ninguna clase.

Vivimos en el país de los negocios. Aquí se convierten todos los instantes de nuestra vida en objeto de lucro y explotación. Para Almería no ha tenido nadie un gesto de justa magnanimidad, una de esas gallardas actitudes que honran y significan y que el pueblo no olvida.

Letón ha venido monopolizando el negocio del alumbrado público en largos años de paz, sin que se le ocurriera rebajar el precio de las unidades consumidas hoy que la abundancia de las lluvias permiten a esta compañía suministrar fluido eléctrico sin gasto alguno de carbón.

Comparen nuestros lectores, Letón aumenta tres céntimos por bujía, que sumados a las 2'05 que hoy vale la lámpara de 10 bujías, dan un total de 3'35. La Cooperativa bilbaína ofrece á aquel Ayuntamiento la lámpara de 2.000 bujías por 6 pesetas al mes; es decir, que en Bilbao el Ayuntamiento pagará tres céntimos por bujía, lo mismo que aquí aumentan por dicha unidad á los particulares.

Como de este problema estamos haciendo un estudio detenido, no queremos agregar más comentarios á los expuestos.

J. M. L.

**Porteria**  
Un matrimonio sin hijos, de muy buenos antecedentes desea colocarse en una porteria.

Informar en la administración de EL DIA, conde de Offalia número 28.

## La huelga de los marineros y fogoneros

Cuando la nave sale del puerto, hundiéndose su proa en las revueltas olas, y lentamente se aleja de tierra, nadie, fuera de sus familias, se acuerda que, arrojando fatigas sin cuento, los marinos, a merced del mar que les acecha incesantemente, llevan a los más lejanos países los productos de la patria y desarrollan nuestro comercio y la riqueza en general. Mientras bogáis en largas horas de tempestad y angustia, nosotros en tierra firme disfrutamos de abrigo seguro en tibios hogares. Mientras ojo avizor, queréis resgar con la mirada las profundidades de la viscosa niebla y la sirena gime y el barco avanza en insegura ruta, en tierra dormimos arrullados por el manso chupotear de la lluvia en las maderas de puertas y ventanas. Y en los serenos días, cuando la hélice gira batiendo las tendidas ondas, vuestros cantos al copás del lento crujir de cables y cadenas recuerdan en nostálgica añoranza las lejanas costas azules de la patria.

Pedid obreros del mar, pedid un poco de protección para vuestro trabajo y constante, pedid pan para vuestros hijos, pedid un poco de justicia para vuestras mujeres, que a fuerza de interrogar al emigmático horizonte llevan en la pupila retratada la eterna tragedia del mar. Vuestra huelga es santa, como santo es el supremo concepto de la justicia inmutable y única.

Lo que pedís es vuestro. El capital de los armadores centuplicó los ingresos porque el riesgo se ha hecho infinitamente mayor, y vosotros que lleváis en pos constantemente a la muerte amenazante y traidora, tenéis derecho a que se os aumenten vuestros miserables ingresos.

Antes tenías sólo los peligros propios de la navegación; hoy á cada instante la traidora mina abandonada á la deriva, el torpedo perdido y aún eficaz ó el balizamiento sin luz pueden en cualquier momento sepultaros con vuestro barco en las profundidades del abismo.

Los marineros piden un veinticinco por ciento de aumento en sus salarios en los mares neutrales y un cincuenta en los bloqueados. La petición no estara fuera de razón cuando algunos armadores de Bilbao la tienen concedida voluntariamente á los de sus buques.

EL DIA pide también un poco de justicia para las sufridas tripulaciones que aseguran el abastecimiento nacional y ruega á los encargados de velar por los intereses públicos no se desampare á estos modestos obreros, favoreciendo á compañías que con su ciego egoísmo pudieran acarrear perjuicios irreparables á nuestro comercio y á las necesidades de la nación.

### EN TERCERA PLANA

El Cuento diario y varias informaciones de interés.

### DE LA GUERRA

## LA SITUACION MILITAR

#### FRENTE ORIENTAL

Czernowitz, la capital de la Bukovina conquistada y abandonada, cuatro veces por los rusos esta en vísperas de caer de nuevo en su poder. Los últimos telegramas anuncian que se lucha en sus calles. De manera que la lucha continúa encañizada en la parte meridional del frente oriental.

Los alemanes han debido de enviar refuerzos á sus aliados austriacos y oponen gran resistencia en la carretera que conduce á Vladivnik Volynsk. Al Oeste de Zatorzk y á mitad de camino entre Lutsk y Vladivnik se combate también encarnizadamente.

No es probable que el avance ruso se detenga á pesar de los supremos esfuerzos realizados para conseguirlo, porque es indudable que las tropas austriacas están desorganizadas y que ni Hindenburg ni el Kromprinz pueden ayudarlas en gran escala. Los prisioneros hechos por Broussiloff son un sintoma poco halagüeño. Además los rusos no han utilizado todos sus elementos de combate y ya se dice que en la región de Baranovitch han aparecido grandes contingentes de refresco.

#### EN EL BALTIKO

En el Báltico hubo un combate naval entre rusos y alemanes. Estos perdieron dos cruceros ligeros y varios transportes.

#### EN ITALIA

En el Trentino los italianos siguen conteniendo el avance austriaco. En Verdun continúa la calma.

## El conflicto Lebón

# En el Ayuntamiento

### La sesión de ayer

Preside el alcalde señor Pérez Cordero, y asisten los concejales señores Pérez López, Muñoz Calderón, Villegas Murcia, Moreno Nieto, Vives, Muñoz Ocaña, Iribarne, y Martínez García.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se pasó á dar cuenta de los asuntos puestos al

### Orden del día

Factura de Lebón y Compañía de 105'25 pesetas por la colocación de cinco columnas para el alumbrado de la plaza de Santo Domingo. Aprobada.

Recibo del administrador del B. O. de 27 pesetas, por el anuncio de subasta para el cobranza del reparto vecinal. Aprobado.

Factura de don Guillermo López Rull, por varias reparaciones en las bocas de riego, cuartel de la Misericordia y pilar de la puerta de Belén. Aprobado.

Se acuerda pase á informe de la Comisión respectiva.

Recibo de la Superiora de las Hermanitas de los Pobres, por ornamentos para el altar de la capilla del Cementerio. Aprobado.

Oficio del señor comandante de Marina informando sobre el estado higiénico de las chozas que existen enclavadas en la zona marítima. El señor Villegas expone varias consideraciones sobre este asunto y presenta una moción para su aprobación del Ayuntamiento.

A propuesta del señor Muñoz Ocaña, se acuerda que queda la moción sobre la mesa, hasta la sesión próxima.

Escrito de don Francisco Aricni Gaitán solicitando se le elimine del padrón vecinal.

De conformidad. Varios informes de la comisión de Hacienda. Aprobados.

Moción del Ayuntamiento de Basma solicitando la adhesión del de Almería proponiendo se dé el nombre de «Alfonso el Bueno» á S. M. el Rey don Alfonso XIII.

Se acuerda adherirse á lo solicitado.

Escrito de don Jacobo Biesco, solicitando se le reduzca el terreno solicitado para colocar sillas y veladores.

Se acuerda de conformidad lo solicitado.

Relación de las herramientas que hacen falta en el Cementerio. Se acuerda autorizar al alcalde para la adquisición de las mismas.

Factura de 32 pesetas por impresos para el reparto vecinal. Aprobado.

Escrito de don José Ronco solicitando permiso para instalar un cobertizo en su establecimiento «Miramar» situado en el parque Alfonso XIII.

Se acuerda pase á informe de la Comisión de Ornato.

Escrito de don José Suarez Martínez, solicitando licencia para la instalación de un kiosco frente al cuartel de la Misericordia.

Se acuerda acceder á lo solicitado, sujetándose al diseño del arquitecto.

### Después de la orden

## La cuestión del alumbrado

El señor Martínez García, manifiesta que en sesiones anteriores se dió cuenta de un escrito del Director de la Fábrica de electricidad de Lebón y Compañía, en el que fundándose en la carestía de los carbones daba cuenta de que se vería obligado á elevar los precios, desde primero de Julio.

Expone que la Compañía Lebón, sin haber omitido aun su dictamen la Comisión del Alumbrado, — a cuyo informe pasó el escrito, — ha dirigido una circular á sus abonados en la que se les notifica que la compañía ha alterado el precio, sin tener en cuenta que hay una cláusula en las tarifas por la que no se pueden alterar los precios sin previa autorización del Ayuntamiento.

Dice que hay un estado de malestar en el vecindario, por temor

á quedar á oscuras á primeros de Julio, por lo que ha creído conveniente tratar este asunto en la sesión de hoy, para que la Corporación adopte la resolución que mejor estime.

Hace constar por último que el Ayuntamiento debiera hacer un llamamiento al público en general, para que sepa a que atenerse y no ignore que hay una cláusula en el contrato en la que se prohíbe la alteración de precios hasta tanto que el Ayuntamiento la autorice.

Hace uso de la palabra á continuación el señor Iribarne el cual expone las causas que han motivado que la Comisión no se haya reunido.

Manifiesta que en este asunto, su opinión la expondrá primeramente ante la Comisión de alumbrado y más tarde en el Ayuntamiento. Alude á la cuestión que surge de la circular que ha leído el Sr. Martínez, y dice que la Compañía Lebón al lanzar esa comunicación al vecindario ha cometido una falta de consideración para con el Ayuntamiento y ha obrado con una audacia que no tiene ejemplo. (Muy bien, muy bien, en el público).

Que la Compañía Lebón — dice el Sr. Iribarne — al obligar a los abonados á que acepten el aumento de precios de las tarifas tiene la seguridad de que el Ayuntamiento está conforme con esa alteración?

Pues lo que eso significa la Corporación no lo puede tolerar ni yo por mi parte lo consiento. (Murmullo de aprobación en el público). Concretando sus manifestaciones el señor Iribarne propone: 1.º Que para calmar el estado de intranquilidad, desconfianza y recelo que en el pueblo ha despertado este conflicto se haga público por el alcalde en una nota oficiosa publicada por medio de un bando ó de la prensa que la Compañía Lebón no tiene derecho á alterar esas tarifas, y 2.º Que es preciso que por decoro del Ayuntamiento se acuerde con urgencia que se pase una comunicación á la Compañía Lebón obligándola á que reparta una nueva circular anulando la publicada con fecha 6 de Junio. (Muy bien, muy bien en el público).

El señor Moreno Nieto, manifiesta que antes de aprobar las proposiciones del señor Iribarne habia que aclarar si el aumento correspondía por luz fija ó por kilowatio.

Los señores Iribarne y Martínez García contestan al señor Moreno Nieto aclarando este concepto.

Es aprobada la proposición del señor Iribarne con el voto en contra del señor Moreno Nieto.

Ruegos y preguntas

El Sr. Iribarne pregunta al alcalde si ha tenido contestación á las comunicaciones que se dirigieron á nuestros representantes en Cortes y Ministerio de Pomento, pidiendo la continuación de las Obras del Puerto.

El Sr. Pérez Cordero dice que no ha tenido aún contestación alguna.

El Sr. Muñoz Ocaña manifiesta que ha visto con satisfacción, que han sido sacadas á concurso la Dirección de la Banda municipal y demás plazas vacantes y pide que se nombre un tribunal de exámenes para oposiciones, compuesto por el presidente de la Comisión de Festejos y los competentes profesores de música don José Bueno Cordero y don Antonio Sánchez Panzón.

Así se acuerda.

El Sr. Villegas Murcia se lamenta de que la pieza del Mercado se encuentra en un estado lamentable, y ruega que el Arquitecto haga un presupuesto para el arreglo de los desperfectos.

Le contesta el Sr. Martínez García, el cual propone que se autorice al Alcalde para que se lleven a efecto las reformas necesarias.

Así lo acuerda la Corporación.

El Sr. Muñoz Calderón ruega que el Ayuntamiento se dirija al Ayuntamiento mayor de Palacio, Presidente del Consejo de Ministros, Ministro de Gracia y Justicia y á nuestros representantes en Cortes pidiendo que gestionen el indulto del reo que ha sido condenado a muerte en Melilla.

El mismo Sr. concejal pide que se

## Vida municipal

### Propuesta

El arrendatario del impuesto de las carnes ha propuesto para agente ejecutivo de dicho impuesto á Francisco González Salmerón.

### Que se les notifique

El Gobernador civil dirigió ayer una comunicación al Ayuntamiento interesando que se les notifique á los Sindicatos agrícolas, Comunidades de Labradores, Cámaras Agrícolas, asociaciones agrícolas, Cajas rurales, sociedades de Amigos del País, y Federaciones Agrícolas que existen en este término municipal, para que en el plazo improrrogable de ocho días remitan á la Dirección General de Agricultura, cumplimentados, los estados estadísticos que les han sido remitidos.

### Multa

El alcalde multó ayer en 5 pesetas al cochero Antonio Oña por haber pasado con su vehículo por el Boulevard después de las ocho de la noche.

### Una visita

En el despacho del alcalde estuvieron ayer mañana el teniente coronel jefe del segundo Batallón del Regimiento de Córdoba, señor Latorre Santan, y el Comandante señor Izard, los cuales fueron á dar las gracias al alcalde por el recibimiento que el vecindario almeriense ha hecho á las tropas el día de su llegada.

## Notas mineras

### Cartas de pago

Don Gaspar Oucena Benet presentó ayer escrito en el Negociado de Minas de este gobierno civil, acompañando cartas de pago para responder á las operaciones facultativas que se practican en los registros mineros que es autor, titulados «Primera» núm. 33.630; «Segunda» núm. 33.631 y «Tercera» núm. 33.362, todos del término de O. ia.

### Retiración de títulos

La Jefatura de Minas ha remitido al «Boletín Oficial» para su publicación, una relación de los que deben retirarse de aquella Jefatura sus títulos para presentarlos á liquidación de derechos reales, en evitación de responsabilidad.

## SUBASTA

El día 30 del corriente Junio, á las once y media se celebrará en la Notaría de don Ramón López Peleá, San Jerónimo 13, 1.º (Santander) la subasta de una hacienda que mide 7 hectáreas, y 28 áreas, radiante en Almería para go de Peñicós de Clemente, regada con las aguas de la fuente Almería y tande del Río Anzúr, con su casa cortijo, noria y árboles bajo el tipo de 25.500 pesetas.

Para más detalles plaza de Ivo Boch, A. Clares.

### Se admiten

uno ó dos caballeros estables para viviren familia. Real 35 pral.



# GRANDES ALMACENES EL AGUILA

Príncipe 7. Almería

SUCURSALES:

Madrid-Barcelona-Alicante-Almería-  
Bilbao-Cádiz-Cartagena-Gijón-Gra-  
nada-Málaga-Palma de Mallorca-  
Santander-Sevilla-Valencia-  
Vaduz-Zaragoza

Ropas confeccionadas para  
Caballero, Señora, Niño y Niña

## Secciones



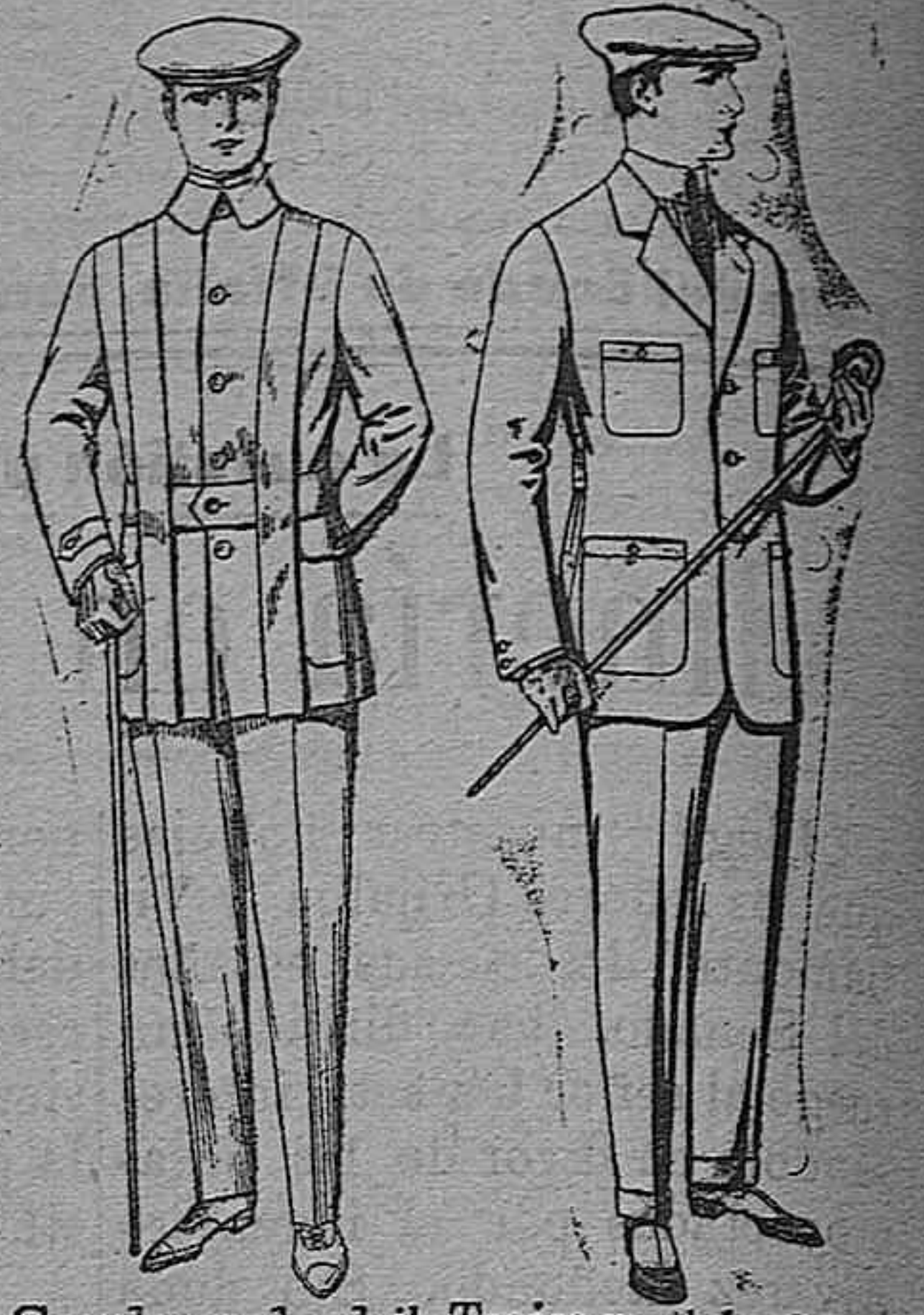
Impermeables forma Guardapolvos de dril mackferland en negro y azul De pesetas 55 á 100 De pesetas 6 á 11



Bata de crepón color, cuello bordado De pesetas 6 á 11



Trajes de lanilla negra, azul y color A pesetas 70



Cazadoras de dril, Trajes modelo Sport crudo ó Kaki de lanilla De pesetas 12 á 18 ▲ 49 pesetas



Trajes de lanilla para jovencitas de 13 á 19. Pt. 50 á 55



Vestidos de lanilla para niñas de 4 á 9 años De pesetas 30 á 38

CAJISERIA, GÉNEROS DE PUÑO, CORBATERIA,

SOMBRERERIA, ZAPATERIA, PARAGUAS BASTONES Y ARTÍCULOS DE VIAJE

Géneros del país y extranjeros para la Sección de medida

Sombreros de paja de 3 á 12 pesetas

PRECIO FIJO. VENTAS AL CONTADO. PÍDASE CATÁLOGO GENERAL

Gran exposición de artículos para la temporada



Trajes marinera deviciana azul, para niños de 4 á 9 años. Pt. 6 á 20 Trajes modelo Sport de dril listado para jovencitos de 10 á 16 años. De pesetas 11 á 17

## Guía del viajero

SALIDAS DE TRENES DE ALMERIA, PARA

	Correo	Expres	Mixto
<b>Salidas de Almería</b>			
<b>PARA MADRID Y SEVILLA</b>			
Moreda. Ll.	11'40	4'50	16'
Moreda. S.	16'25	10'40	21'52 término
Baeza Ll.	16'35	11'32	
Baeza S.	20'00	14'35	
Baeza S. para Sevilla.	21'00	14'58	
Llegada á Madrid.	20'40	16'18	
Llegada á Sevilla.	7'10	21'30	
Llegada á Sevilla.	7'40	21'40	
<b>PARA GRANADA</b>			
Moreda. Ll.	16'25	10'40	
Moreda. S.	Expres		
Llegada á Granada.	20'15	13'00	
Llegada á Granada.	21'55	15'20	
<b>PARA MURCIA Y CARTAGENA</b>			
Guadix. Ll.	15'35	9'10	20'45
Guadix. S.	mercancia	Correo Mt.	
Baza. Ll.	16'15	9'30	
Baza. S.	19'10	11'30	
Lorca. Ll.	término	12'00	
Lorca. S.		16'35	
Lorca. S.		17'05	
Alcantarilla. Ll.		18'41	
Alcantarilla. S.		19'00	
Llegada á Murcia.		19'15	
Llegada á Cartagena.		22'30	

## TRENES PARA ALMERIA

	Correo	Expres	Lujo 1º
<b>DE MADRID Y SEVILLA</b>			
Salida de Madrid.	21'00	10'00	20'20
Llegada á Baeza.	6'30	16'12	3'13
Salida de Sevilla.	20'50	9'20	20'10
Llegada á Baeza.	7'57	14'51	1'53
Salida de Baeza.	8'15	16'30	Exp. diere
Moreda. Ll.	12'10	19'50	3'20
Moreda. S.	12'40	20'30	6'44
Guadix. Ll.	15'25		
Guadix. S.	15'35		
Llegada á Almería.	16'45	0'50	
<b>DE GRANADA</b>			
Salida de Granada.	Expres	Correo	
Moreda. Ll.	9'15	13'30	
Moreda. S.	11'05	15'58	
Moreda. S.	12'40	20'30	
Llegada á Almería.	16'45	0'50	
<b>DE CARTAGENA Y MURCIA</b>			
Salida de Cartagena.		6'10	
Salida de Murcia.		8'23	
Salida de Alcantarilla.		9'10	
Lorca. Ll.		10'55	
Lorca. S.		11'20	
Baza. Ll.	mercancia	16'15	
Baza. S.		17'00	
Guadix. Ll.		12'30	
Guadix. S.		13'35	
Llegada á Almería.		16'45	0'50

## Servicio por carruajes

**IDA**  
Roquetas s. 2 h 2 t. Ll. 7 h 2 t.  
Alhama s. 3 t. Ll. 7 h 2 t.  
Tabernas s. 3 t. Ll. 7 h 2 t.  
Níjar s. 1 h 2 t. Ll. 8 h 2 t.

**VUELTA**  
Roquetas s. 7 h 2 m. Ll. 9 h 2 m.  
Alhama s. 6 h 2 m. Ll. 10 h 2 m.  
Tabernas s. 6 m. Ll. 10 h 2 m.  
Níjar s. 3 m. Ll. 8 m.

**Parada de estos carruajes**  
El de Roquetas en la calle de Jovellanos.  
El de Alhama en la calle de Antonio Vico.  
El de Tabernas en la calle del O. Orbera.  
El de Níjar en la Plaza de San Sebastián.

## Compañía de Automóviles

Carretera de Poniente  
**IDA**  
Salida á las. . . . . 11'30 y 18'30 h.  
Llegada á Dalias á las. . . . . 14'04 y 20'54 h.  
Llegada á Berja á las. . . . . 14'30 y 21'20 h.  
Llegada á Adra á las. . . . . 15'20 h.  
Llegada á Fondón á las. . . . . 33'09 h.  
Llegada á Ugijar á las. . . . . 00'25 h.

**VUELTA**  
Salida de Ugijar á las 3'30 h.  
Salida de Fondón á las 4'45 h.  
Salida de Adra á las. . . . . 15'30 h.  
Salida de Berja á las. . . . . 6'45 y 17'00 h.  
Salida de Dalias á las. . . . . 7'15 y 17'30 h.  
Llegada á Almería á las 9'15 y Carretera de Levante

**IDA**  
Salida á las. . . . . 5'15 h.  
Llegada á Tabernas á las. . . . . 0'44 h.  
Llegada á Sorbas á las. . . . . 8'05 h.  
Llegada á Vera á las. . . . . 10'07 h.  
Llegada á Cuevas á las. . . . . 11'45 h.  
Llegada á Huércal-Overa á las. . . . . 12'40 h.

**VUELTA**  
Salida de Huércal-Overa á las 15'15 h.  
Salida de Cuevas á las. . . . . 15'05 h.  
Salida de Vera á las. . . . . 16'58 h.  
Salida de Sorbas á las. . . . . 19'00 h.  
Salida de Tabernas á las. . . . . 20'25 h.  
Llegada á Almería á las. . . . . 21'50 h.

## Oficinas públicas

No 11 de despacho

OFICINAS	CALLE	HORAS	
		Mañana	Tarde
Gobierno Civil.	Méndez Núñez, 1.	10 á 2	
Ayuntamiento.	Plaza de la Constitución.	9 á 1	
Gobierno Militar.	García Alix, 5.	9 á 12	
Comandancia de Marina.	Paseo Malecón.	9 á 11	
Comandancia de la Guardia civil.	Plaza de San Pedro, 6.	9 á 12	2 á 4
Comandancia de Carabineros.	Reina, 7.		3
Jefatura de Minas.	Gerona, 14.	9 á 1	
Obras Públicas.	Martínez Campos.	10 á 1	
Obras del Puerto.	Malecón, 10.	9 á 12	2 á 6
Jefatura de Montes.	Boulevard, 46.	9 1/2 á 1	
Sección Agronómica.	Martínez Campos, 3.	9 á 1	
Sección de Pósitos.	Malecón de Torres Campos.	10 á 1	3 á 5
Sindicato de Riegos.	Plaza de Cerega	10 á 1	2 1/2 á 6
Consejo Provincial de Fomento.	Sagasta 7-2.º duplicado.		
Junta de Emigración.	P. Conde Ofalia. Diputación Provel	11 á 12	
Sanidad Marítima.	Martínez Campos.	8 1/2 á 12	2 á 6
Instituto Geográfico.	Rambla Obispo Orberá, 19.	9 á 1	
Inspección Provincial de H. Pecuaria	Martínez Campos 3.	9 á 1	
Sección P.vincial de I. Pública.	Almanzor baja, 9.	9 á 1	
Registro de la Propiedad.	Calle de González Garbin 8	10 á 4	
Delegación de Hacienda.	Navarro Rodrigo, 14.	9 1/2 á 2	
Aduana Nacional.	Martínez Campos, 7.	9 á 1	
Banco de España.	Plaza de Emilio Pérez.	11 á 3	
Banco Español de Crédito.	Boulevard, 54	9 á 1 1/2	3 á 5
Compañía Arrendataria de Tabacos.	Reyes Católicos.	9 á 12	3 á 5
Caja de Ahorros.	Plaza de Marín.	9 á 12	1 á 4
Monte de Piedad.	» » »	9 á 12	2 á 4
Giro Mútuo.	» » »	9 á 12	2 á 5
Fiel Contraste.	» » »	9 á 11	
Oficinas recaudatorias de Impuestos municipales.	Ulloa, 3.	9 á 12	2 á 5
ADMINISTRACION DE CORREOS	Obispo Orberá.	7 á 12	2 á 7
Giro Postal.	Conde de Ofalia. 30	8 1/2 á 12	
Certificados.	» » »	8 1/2 á 10	3 á 4 1/2
Valores declarados.	» » »	8 1/2 á 10	3 á 4 1/2
Caja Postal de Ahorros.	» » »	10 á 1	

## Droguería El Arco Iris

Gran surtido en colores, barnices aceites, brochas pinceles etc. Carburo de calcio

PASEO DEL PRÍNCIPE ALMERIA,

## Doctor MANUEL MARIN

Oculista  
del Hospital provincial  
Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de París y Madrid.  
Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París é Hispanoamericanas  
Consulta de 7 á 9 mañana y de 5 tarde.



El Cuento diario

EL BAUL

Ocurrió la extraordinaria aventura que voy a relatar, á uno de mis mejores amigos, hace ya muchos años, cuando, á imitación de los Tintoretos, Ticianos y Rafaelles, recorría la Italia provisto de lien...

Hacia tres días que paseaba por Venecia su entusiasmo y su pereza, recorriendo sin descanso las calles luminosas de la antigua y noble ciudad, desde el Rialto hasta el Gran Canal, á lo largo de las calles y lagunas donde navegan las gondolas con proas de cuello de cisne...

San Marcos y el puente de los Suspiros evocaban á su imaginación de veinte años las aventuras amorosas y las historias románticas de otras edades.

Pero mi amigo estaba decidido á trabajar formalmente, estudiando la espléndida Naturaleza del país. Con tan buenas intenciones abandonó una tarde la ciudad, encaminándose hacia Murano, población distanciada unas cuatro ó cinco leguas de Venecia y universalmente conocida por lo pintoresco de sus campos.

Eran las cinco de la tarde, y allá á lo lejos, al final de la carretera pedregosa y polvorienta, entré hilera de plátanos, se destacaba del cielo limpio y puro el campanario del lugar, dorado con los rayos del sol poniente.

Fatigado por la marcha acababa de sentarse, cuando vió aparecer un hombre calzado con altas polainas y cubierto con un sombrero de fieltro, con una pluma por adorno, y cuya cara desaparecía bajo unas barbas negras y extremadamente espesas. Un verdadero tipo de bandido calabrés.

El joven artista, al verle, no pudo reprimir un estremecimiento y aprendió de nuevo la marcha con toda la posible precipitación.

Hallábase ya cerca de Murano, cuando vió pasar á una hermosísima aldeana de ojos grandes y sonadores, cabello negro y dientes de una blanca imponderable.

Se aproximó á ella y con gran amabilidad le preguntó: —¿Es usted de Murano, señorita?

—Sí, señor—contestó la joven con agradable sonrisa.

—Podría usted indicarme una buena posada donde ir á parar?

—Ya lo creo, caballero; precisamente mi padre es dueño de la mejor de las que hay en el pueblo.

Y dirigiendo el joven una mirada de irresistible fascinación, añadió: —Sígueme usted; ya le conduciré hasta allí.

Y mi amigo siguió á la adorable joven, no sólo con humildad, sino radiante de satisfacción.

Una hora después se hallaba sentado ante una mesa, no mal servida, comiendo con gran apetito una suculenta cena, acompañada de delicioso vinillo blanco del país, á la par que con inquieta curiosidad observaba á las gentes de que estaba rodeado.

Había allí cuatro ó cinco individuos de la misma calaña del que se había encontrado en el camino y que, como todos los hombres del país, presentaban un aspecto especial, entre bandidos y aldeanos.

En fin, una viciada poco tranquilizadora.

Pero fuere lo que fuere, el pintor se decidió á subir á su cuarto, situado en el segundo piso de la casa, con la cabeza no del todo firme a causa del delicioso vinillo blanco que acababa de beber.

Dirigióse ante todo á la ventana,

y abriéndola de par en par, se puso a contemplar el cielo diáfano y estrellado, el campo desierto y silencioso, con arrobamiento de artista.

Después dirigió una mirada de inspección por el cuarto.

Nada de anormal halló en él; las paredes blanquísimas, todo limpio, aseado y en perfecto orden. En un rincón, y a los pies del lecho, había un baúl largo y estrecho.

Satisfecho de la habitación, empezó a desmenuarse tranquilamente, cuando, llevado de una extraña curiosidad, se acercó al baúl, y con gran sorpresa suya lo abrió sin necesidad de llave.

Apenas hubo levantado la trapa, retrocedió lleno de pavor, pálido, tembloroso, con los cabellos erizados por el terror.

A la débil y vacilante claridad de la bujía había visto el cadáver de un hombre, con las piernas dobladas y spretadas contra el tors.

Los cuentos de ladrones de la infancia acudieron a su memoria, amedrentando aún mas su atribulado espíritu.

Procuró armarse de valor, y ya se disponía á examinar el cadáver del infeliz viajero, á quien sin duda alguna habían asesinado la noche anterior, cuando un golpe de viento le apagó la luz, dejándole en la más angustiosa oscuridad.

El artista se estremeció de pavor, quedando un momento como anestesiado; después empezó á recordar frases y palabras oídas durante la cena, que su imaginación interpretaba ahora de modo alarmante y siniestro.

No podía dudar de que había caído en una celada, y su único pensamiento era el de emprender la fuga cuanto antes.

Se asomó á la ventana y no tardó en reconocer lo imposible de salir por ella.

No le quedaba, pues, otra salida que la de la puerta; se dirigió hacia ella, viendo con creciente terror que careciendo de llave y de cerrojo se podía abrir sin la menor dificultad.

Ya tenía puesta el pié en el primer peldaño de la escalera, cuando vió brillar una luz allá abajo, en el primer piso, al mismo tiempo que una voz bronca y energética decía: —Vamos, que ya es hora.

Ya no cabía duda, iban á asesinarle.

Loco de terror, volvió á entrar en su cuarto, dominado por un miedo insuperable; pero, eso sí, dispuesto á vender cara la vida.

Pero de repente acudió á su cerebro una idea genial.

Sin perder un momento, se precipita hacia el baúl, se apodera del cadáver, no sin dejar de sentir un escalofrío de terror, y rápidamente lo coloca en el lecho, cubriéndolo cuidadosamente con las mantas.

Acto seguido, sintiendo las angustias de la muerte, con las manos crispadas y con la mirada extraviada de miedo, se mete en el baúl resuñamente, haciendo grandes esfuerzos para doblar las piernas, y deja caer la tapa sin hacer el menor ruido.

Un momento después, presa de la más horrible ansiedad, conteniendo la respiración y los latidos del pecho, le pareció oír pasos de alguien que andaba de puntillas dentro de la habitación y al instante una voz apagada que decía: —Parece que está durmiendo... Y después nada. Si duda sus asesinos querían cerciorarse de su sueño.

No pudo resistir más y perdió el conocimiento.

Apenas volvió á recobrar el sentido, oyó abrir de nuevo la puerta, y ya en el paroxismo del terror notó que el baúl se balanceaba dulcemente y que lo conducían fuera de la habitación empleando grandes precauciones.

No tardó en comprender, por las pisadas del hombre que le llevaba á

estas, que atravesaban una calle. Sin duda habían descubierto su estratagemas y se dirigían al río para zambullirle en él.

A tal idea perdió toda esperanza, flaqueó por completo su ánimo y volvió á desvanecerse.

No fué menor su espanto cuando al volver en sí se vió en una gran sala en forma de anfiteatro; tendido sobre un duro lecho y completamente desnudo.

A su alrededor, cinco ó seis jóvenes, ayudantes del hospital, le contemplaban con gran curiosidad.

Unos de ellos, el de más edad le interrogó ávidamente, y después de varias explicaciones confusas é incoherentes le dió sonriendo la explicación sencillísima de la trágica aventura.

—Hace poco—dijo—habita una corta temporada la misma habitación que usted acaba de ocupar. Como mi carácter me impide estar ocioso, mandé que me llevasen de aquí un esqueleto articulado con objeto de no cesar en mis estudios, cosa muy corriente entre nosotros los estudiantes de Medicina.

Pero teniendo que salir de allí precipitadamente para Venecia, dejéme olvidado el baúl y su precioso contenido. Esto es todo.

Ahora bien; si usted quiere dispensarme un gran favor, acompañenos á morzar heberemos alegremente el vinillo blanco del país y después trasladaremos aquí el desdichado cadáver, compañero suyo de hospedaje.

—Con mucho gusto—contestó el artista, ya completamente tranquilo.

Desde aquel día, no ha vuelto mi amigo á temer á los bandidos calabreses.

Enrique Germain,

Instrucción pública

Las imposiciones en el Instituto Nacional de Previsión

Son estas imposiciones, premios en metálico de 250 pesetas cada uno que se concederán del fondo de las escuelas a favor de aquellos niños pobres y aplicados que designen los Maestros.

Para el fin principal el fomento de la previsión entre las clases populares. Esta cantidad concedida puede ser aumentada por los pequeños ahorros de los escolares y es bonificada siempre por el Estado con una cantidad igual á la impuesta, si no excede de 3 pesetas. Los ingresos hechos y sus intereses sirven para constituir una dote que percibirán los imponentes al cumplir los 25 años, ó sus familias si antes fallecieron, puesto que es de suponer que todos las contratarán a capital reservado.

Con objeto de dar facilidades al Magisterio, el Instituto ha delegado en esta provincia en don Mariano Ampo, Inspector de la 2.ª Zona, quien habrá de percibir las sumas a este objeto destinadas, y entregar a cambio los recibos que servirán a los Maestros para justificar la inversión hecha y las libretas que habrán de conservar los imponentes.

Como las solicitudes de estas libretas presentan alguna complicación, la Inspección remitirá á los Maestros en estos días, los impresos correspondientes. Son estos tres para cada imposición y llevan en el ángulo superior izquierdo los números 1, 2, y 3. Cada grupo de estos debe ser devueltos a la mayor brevedad, firmados los tres impresos por el niño premiado ó por el Maestro a su ruego, con la impresión dactilar de los índices izquierdo y derecho hecha

en las casillas correspondientes colocadas en el ángulo inferior derecho del modelo número 1, y acompañados de una nota aparte que contenga los datos siguientes: Nombres y dos apellidos del niño premiado, pueblo en que ha nacido, día de su nacimiento, juzgado municipal en cuyo Registro Civil fuera inscrito, escuela en que está matriculado, y, en su caso, nombre de la Mutualidad escolar a que pertenece.

Los impresos y la nota dicha deben estar devueltos a la Inspección antes de fin de mes, con objeto de que su importe sea descontado por los Habilitados al cobrar el material del trimestre actual, y puedan ser las libretas entregadas a los agraciados al terminar el curso, y, a ser posible, al celebrar la exposición escolar reglamentaria.

Dada la competencia y vocación del Magisterio de esta provincia, es de esperar que dedicarán a este asunto toda la atención que merece, y que, secundando estas iniciativas de su Jefe señor Ampo, llevarán este año a sus escuelas, en esa fecha tan deseada para los niños, la satisfacción para los agraciados de ver premiado su trabajo, un estímulo para todos y para el pueblo entero una idea de previsión y ahorro, única redención de las clases necesitadas, recogiendo de todos un sentimiento de simpatía para el Estado que creará este Instituto, destinado a fomentarla, a una esperanza de que también en esta pobre patria española ha de llegar la cultura, base del bienestar, a todos los pueblos y a todas las clases.

En la ciudad de Cuevas se han verificado los exámenes de prueba de fin de curso.

Todos los chicos de aquella ciudad han quedado a gran altura; especialmente los del nuevo colegio do San Antonio, que dirij el culto profesor don Antonio Garcia Toledo, habiendo sido el resultado de las exámenes el siguiente: 17 Sobresalientes, 37 notables y 33 aprobados.

Felicitemos, pues, a los jóvenes alumnos de dicho colegio y a los señores que integran aquel profesorado.

Movimiento carcelario

Ayer se registró en esta prisión preventiva el siguiente movimiento

ENTRADOS Ninguno.

SALIDOS Jose Carmona Betran y Juan Antonio Delgado Sanchez.

EXISTENCIAS Total, 61 hombres y 3 mujeres. En junto, 64.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION Ayer se hicieron en este Registro civil las siguientes inscripciones.

NACIMIENTOS Antonio Prieto Quesada, Salvador López Martínez y Antonio López Casado.

DEFUNCIONES José Garcia Guzmán, Manuel Silva Amat, José Alvarez Usero, José Garcia Sánchez y Carmen Ruiz Castellano.

MATRIMONIOS José Aznar Tortosa con Braulia Hernández Hernández y Emilio Chicheri Boch con María Peinado Martínez.

Movimiento de buques

Ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

Entrados Vapor español "Villarreal" procedente de Melilla, con carga general y pasajeros.

Salidos Vapor "Villarreal" para Cartagena, con carga general y pasajeros. Id. id. "Velarde" para Barcelona, con carga general y pasajeros.

VIDA JUDICIAL

Audiencia Señalamientos para hoy. SECCION SEGUNDA Causa del Juzgado de Canjáyar, sobre robo, contra Juan Cortés Gomez. Abogado, señor Romero Granados. Procurador señor Rapallo.

Juicios celebrados Por falta de jurado fué suspendida ayer en la sección segunda la vista de la causa del Juzgado de Canjáyar, sobre robo, contra Miguel Utrera y otro. El juicio se celebrará hoy.

Auto de sobreseimiento Para ayer estaba señalada en la sala primera de esta Audiencia la vista de la causa del Juzgado de Sorbas contra Antonio Rodriguez y otros. El Ministerio Fiscal, en el

acto del juicio, después de practicadas las pruebas, retiró la acusación y la sala dictó auto sobreseyendo libremente al procesado.

Exámenes en Cuevas

En la ciudad de Cuevas se han verificado los exámenes de prueba de fin de curso.

Todos los chicos de aquella ciudad han quedado a gran altura; especialmente los del nuevo colegio do San Antonio, que dirij el culto profesor don Antonio Garcia Toledo, habiendo sido el resultado de las exámenes el siguiente: 17 Sobresalientes, 37 notables y 33 aprobados.

Felicitemos, pues, a los jóvenes alumnos de dicho colegio y a los señores que integran aquel profesorado.

Movimiento carcelario

Ayer se registró en esta prisión preventiva el siguiente movimiento

ENTRADOS Ninguno.

SALIDOS Jose Carmona Betran y Juan Antonio Delgado Sanchez.

EXISTENCIAS Total, 61 hombres y 3 mujeres. En junto, 64.

Varias informaciones

Plaza vacante Se encuentra vacante la plaza de Secretario en propiedad del Ayuntamiento de Instinción, dotada con el haber anual de 1.500 pesetas.

Aprendices Los alcaldes de Tahal, Terque y Velefique, anuncian hallarse expuestos en sus respectivos ayuntamientos los apéndices al amillaramiento de la riqueza base de los repartimientos de la contribución territorial para el próximo año de 1917.

De Sanidad El Director de la Estación Sanitaria de Puerto de Garrucha ha remitido a este gobierno civil, para que a su vez sean enviados al Inspector general de Sanidad exterior, dos ejemplares de los presupuestos y contratos para la adquisición y construcción de dos toldos y adquisición y reparación del mobiliario de aquella Estación Sanitaria.

Conducciones Ha sido ordenada la conducción del recluso en la carcel de "La Ca-

rolina" (Jaén) Emilio Gonzalez Plaza, á la de esta capital a disposición del Juzgado de Instrucción.

También ha sido ordenada la conducción de los reclusos en la prisión de esta capital Juan Pedro Fabá Marquez, y Juan Martinez Romero al reformatorio de jóvenes delincuentes de Alcalá de Henares.

A extinguir condena

La Dirección general de prisiones ha ordenado sea conducido al recluso en esta prisión Andrés Benzal Caparrós á la prisión central de Cartagena para extinguir condena.

NOTICIAS

Se venden Dos magníficas casas una de planta baja y otra de dos pisos de sólida y reciente construcción en condiciones ventajosas para el comprador, están contiguas y en sitio concurrido. No se admiten correderos. En esta redacción informarán.

Compro Aceites sucios, de mal gusto y turbios. Cucarro 17.—Párrizes (Almería)

Periódicos leídos Se compran arrosos de periódicos leídos en el kiosco de Antonio Segura, Paseo del Príncipe.

Se venden Dos casas espaciaosas una de planta baja de reciente construcción y otra de dos pisos situadas en sitios céntricos de la capital. En esta redacción informarán.

Se vende un motor eléctrico nuevo de once caballos, con resistencia y contador. Darán razón. Real 24.

Se alquila Un almacén en la Calle de Murcia número 2. Darán razón, en la portería de la misma casa. Juan Criado Gonzalez Armero

Expendiduria de explosivos efectos de caza. Plaza de Nicolás Salmerón número 4. Almería.

Observaciones Meteorológicas

del Instituto General y Técnico

POR LA MAÑANA

Temómetro seco: 23.5 Idem húmedo: 20.5 Barómetro: 762.5 Termómetro: 24.0 Máxima á la sombra: 25.0 Mínima: 17.5 Al sol: 38. Viento: S. O. Mar: lizada Cielo: despejado

POR LA TARDE

Temómetro seco: 23.5 Idem húmedo: 21.0 Barómetro: 762.2 Termómetro: 25.0 Viento: S. O. Mar: lizada Cielo: despejado

H. LA PERLA

El más recomendable de todos Precios especiales por mensualidades

Se desea comprar una considerable partida de railes para vagonetas del número 9 al 12. Informarán en el Hotel Continental.

Andrés Vizcaino

Dentista Calle del Conde de Ofelia 20—ALMERIA

¡Guerra!

Desde el Domingo 14 del actual, y en vista de la confabulación que hay entre cortadores y marchantes en esta plaza para vender la carne de CARNEO a pesetas 2.25 el kilo, el simpatico PACO DIL se ha propuesto que todo el pueblo de Almería, pueda comerla a los siguientes precios:

Un kilo. 1.50 pesetas || Medio kilo. 0.75 pesetas. Un cuarto kilo. 0.40 pesetas || Una libra 400 grms. 0.60 pesetas.

NO EQUIVOCARSE Caseta del rincón del pescado, donde esta el rótulo ¡GUERRA! y el conocido y antiguo cortador de carnes PACO DIL.

Bodegas

del Exmo. Sr. Duque de Almodovar del Rio

Sánchez Romate Hermano

Jerez de la Frontera

Los mejores amontillados

N. P. U. y Carta Real

Para pedidos, José Garcia Campoy. Almería



amplie la autorización que se le concedió al alcalde para el nombramiento de agente ejecutivo para el cobro del reparto vecinal del pasado año.

Así se acuerda. Acto seguido se levantó la sesión.

Viajero ilustre

El general Eulate

En el vapor «Villarsa» llegó ayer a esta capital el almirante de la Armada, Excmo. señor don Antonio Eulate, héroe marino que mandaba el crucero «Vizcaya» en el histórico combate naval de Santiago de Cuba.

Fue la primera figura de aquella memorable jornada, después de su jefe, el almirante Cervera, y tuvo el alto honor de que los yanquis, en reconocimiento de la bravura con que se batió su barco, le rogaron que conservara su espada, cuando por haber sido recogido del agua le declararon prisionero.

De aquellos bravos comandantes, no quedan más que el señor Eulate y el señor Conas, que representa a España actualmente en una cuestión de límites, de dos repúblicas americanas.

Damos la bienvenida al señor Eulate, deseándole un feliz viaje, pues según tenemos entendido, partirán hoy mismo de Almería en uno de los vapores que salen con rumbo a Marruecos.

Suscripción

Para la familia desahuciada de la calle del Jaul

Table with 2 columns: Name and Amount. Suma anterior 21.50, Don A. S. 1.00, Don Fernando Martínez 1.00, D. Amador F. Pérez 1.00, Total 29.50

Notas de Higiene

Lavad las frutas!

Oreemos oportuno en estos momentos, dar algunos consejos a los consumidores de frutas y de legumbres crudas.

Es conocida la opinión del profesor Mitchnikoff, quien prohíbe que se coman frutas o legumbres sin estar cocidas previamente.

Dos sabios, el doctor Fillassier y Sartory, trataron recientemente de determinar de manera precisa el número de bacterias o microbios dañinos que se encuentran en la superficie de las frutas, como fresas, cerezas, grosellas, uvas tomadas de los estantes de un puesto de venta, o del carrito de un vendedor ambulante.

Algunas fresas de la clase grande, fueron sacadas de uno de aquellos carritos, a las cuatro de la tarde, en una calle de catorce metros de ancho, y lavadas en tres aguas diferentes.

El agua del primer lavaje contenía 1.850.000 bacterias por centímetro cúbico.

Un segundo lavaje, con agua esterilizada, y en otro recipiente, hizo bajar el número de microbios a 74.000 por centímetro cúbico. Un tercero los redujo a 18.000.

Para las grosellas, los mismos métodos de numeración, indica-

ron a los profesores Fillassier y Sartory la existencia de microbios en cantidades incalculables.

Una muestra de grosellas polvorizadas, tomadas de un carrito de mano, dió por centímetro cúbico:

En el 1er. lavaje, 851.000 microbios. En el 2.º lavaje, 41.000 microbios.

En el 3er. lavaje, 8.500 microbios.

Otra muestra, sacada de un puesto de venta muy limpio, só- lo dió por centímetro cúbico:

En el 1er. lavaje, 78.000 microbios. En el 2.º lavaje, 14.000 microbios.

Las uvas dieron iguales datos deplorables. Una muestra, tomada en una calle de veinte metros de ancho, pero muy frecuentada por automóviles, dió, por centímetro cúbico:

En el 1er. lavaje, 3.200.000 microbios.

En el 2.º lavaje, 120.000 microbios.

En el 3er. lavaje, 27.000 microbios.

Hay que decir, sin embargo, que en su casi totalidad los microbios así recogidos, eran inofensivos.

Los nombrados profesores concluyen, no obstante, que en muchos casos bastaría cubrir las frutas o legumbres expuestas con una simple muselina, para preservarias de los microbios; pero aconsejan de manera sistemática el lavaje repetido de esos alimentos.

Vapores para Orán

Servicio fijo quincenal por los magníficos vapores españoles



Turia y Franco

DE LA LÍNEA TINTORÉ

Saldrá de Almería el Jueves 29 de Junio con escalas en Aguilas y Cartagena, llegando a Orán, el sábado al amanecer.

Salida de Orán para Almería directo el miércoles 14, a las 4 de la tarde.

NOTA.—La próxima salida para Orán será el jueves 13 de Junio.

OTRA.—Los pasajeros deberán llegar con 3 días de anticipación para preparar sus pasaportes, a más de los documentos necesarios necesitan 2 fotografías.

Precio del pasaje

Table with 2 columns: Category and Price. Preferencia, pesetas 100. Cámara 76. 3.ª Clase 35. Idem 1.ª medio billete para menores de tres a 10 años 20.

Para más informes a sus Consignatarios H. de Ricardo Giménez S. en C. P. del Príncipe 75.

Suplicamos a nuestros suscriptores de la capital que cuando noten cualquier falta en nuestros repartidores, se tomen la molestia de avisar inmediatamente a esta administración.

Igual ruego hacemos a los de provincias, si dejann de recibir EL DIA

Tribuna obrera

De una información sobre las condiciones en que el trabajo se hace en Bélgica, entresacamos los siguientes interesantes datos.

La jornada de trabajo es menor de diez horas para ochenta mil obreros, de los que únicamente veintiocho mil disfrutan de la de ocho horas; doscientos diez y siete mil se ocupan diez horas y sesenta mil, diez y media.

Tienen la jornada de once horas, que se encuentra en la misma proporción en la pequeña que en la grande industria, cien mil proletarios y para ciento veinticinco mil pasa de esa cifra.

De los que trabajan más de once horas 85.000 son hombres, 25.000 mujeres y 15.000 niños.

En las minas trabajan de día 83.416 obreros, 27.088 por la noche y 5.770 trabajan alternativamente de noche ó de día, según les corresponde. En las demas industrias se trabaja generalmente de día; sólo 2.039 se ocupan de noche y 54.045 alternan.

Los jornales de las mujeres son inferiores a los de los hombres. De estos 118.000 ganan 250 francos; 87.000 de 250 a 300; 100.000 de 3 a 350; 116.000 de 350 a 450 y 60.000 que ganan más de 5 francos. Las mujeres sólo, disfrutan 400 de un salario superior a 5 francos y son modistas, floristas y sastres; 9.000 ganan 250 francos; 35.000 de 150 a 250 y muy pocas ganan menos de 150 francos.

Los niños ganan la mayor parte jornales que oscilan entre 50 céntimos y franco y medio; los restantes ó ganan nada ó les dan medio franco.

Los salarios de los hombres han duplicado en los últimos cincuenta años y los de las mujeres han subido algo más de la mitad; pero las mercancías de primera necesidad han subido en proporción, de manera que apesar del aumento de jornales, la situación económica de aquellos trabajadores ha mejorado poco.

J. B. B.

Información de la provincia

Dere

En esta villa ha sido detenido por la guardia civil, Cristóbal Martínez Corvantes (a) Minino, el cual se hallaba reclamado por la Audiencia provincial de Almería para cumplir dos meses y un día de arresto, que por el delito de hurto le fueron impuestos por dicho tribunal.

ESPECTÁCULOS

Salón Ideal

La empresa de este gran café de verano participa al inteligente público que le honra con su asistencia a diario, que en las noches de San Juan y San Pedro celebrará dos grandes verbenas, a las que está invitado el segundo batallón del Regimiento de Córdoba.

Ambas noches asistirá la banda municipal, y el local estará adornado con profusión de farolillos a la veneciana y ramos de flores.

Función para esta noche. «Te la debo Santa Rita!» y «Gente Menuda». Entrada al consumo.

Cierre de la Bolsa

Table with 2 columns: Instrument and Price. Nota del Banco Español de Crédito Cambio para el 19 de Junio Cheque s/ París 82-60 dem s/ Londres 23-28 Interior 4 1/2 00-00 Amortizable 97-20 » 4 1/2 74-98 Banco España 473 00 Tabacalera 299 00

Dr. Eduardo Pérez Gans

del Hospital provincial Consulta especial de enfermedades nerviosas y síquicas Análisis de sangre, esputos, orinas y más productos patológicos. Tratamiento antirrábico completo Calle del Cid. 7. de 2 a 4.

Se alquila

Un almacén en la Calle de Murcia número 2. Darán razón, en la portería de la misma casa.

Servicio telegráfico

El desastre austro-alemán

Las Cortes

Sesiones de ayer 19 de Junio.

CONGRESO

A las tres y media ocupa su silla el señor Villanueva y abre la sesión.

Hay escasa concurrencia de diputados. En el banco azul sólo se sienta el señor Barroso.

Leida y aprobada el acta de la sesión anterior, se acuerda convocar a nueva elección en los distritos en que fueron anuladas, y se han declarado vacantes.

Promete el cargo el señor Llosas y se pasa a los

Ruegos y preguntas

El señor Seoane expone la conveniencia de que se forme el censo de necesitados, antes de aprobarse la ley sobre asistencia pública.

Aboga también por el establecimiento de las primas de construcción de embarcaciones menores de 500 toneladas.

Le contesta brevemente el señor Barroso.

El señor Seoane ve llegar a la Cámara al ministro de Fomento, y repite su ruego sobre las primas de construcción.

Le contesta el señor Gasset, que no está en el ánimo del Gobierno perjudicar a los modestos constructores.

El señor Seoane insiste en que deben suspenderse los efectos del decreto de supresión de primas, mientras las Cortes deciden sobre el asunto.

El baron de Tenateis formula un ruego relacionado con la conservación de las carreteras de Castellón.

También le contesta el señor Gasset exponiendo los buenos propósitos del Gobierno.

El señor Castrovido habla del fallecimiento del periodista Santos Muñoz en la cárcel de Barcelona, dándose el triste caso de que fué condenado, en virtud de la ley de Jurisdicciones, por un chiste sobre la marcha real.

Atribuye su muerte a haberse tenido en un calabozo infecto y húmedo.

Pide una visita de inspección para depurar las responsabilidades que se hayan contraído, y aboga por la pronta derogación de la ley de jurisdicciones.

El señor Barroso niega estos hechos, afirmando los propósitos que abriga el Gobierno sobre la derogación de dicha ley.

El señor Uña pide que se cubran las vacantes que existen de Inspectores de Primera Enseñanza.

El señor Burell le contesta exponiendo las dificultades con que tropieza para ello.

El señor González Villar pide un premio para la niña Carmen Illera, que cooperó tan eficazmente al descubrimiento de los autores del robo de la calle del Clavel.

El señor Barroso le promete atenderle.

Orden del día Mensaje

Continúa en el uso de la palabra el vizconde de Eza y acaba su rectificación.

Rectifica también el señor Ventosa, insistiendo en que no tiene inconveniente en decla-

rar que el Gobierno no pretende, al fijar el precio al sulfato de cobre, favorecer á ninguna sociedad.

Incidente

Contesta el señor Barroso que el Gobierno se inspira siempre en el interés público de todas las regiones.

El señor Ventosa le interrumpe y el señor Barroso le increpa con gran energía, consiguiendo repetidos aplausos de la mayoría.

El señor Burell también contesta con gran acierto al diputado catalanista, afirmando que está dispuesto a seguir en su puesto, aunque tenga en favor ó en contra á la minoría acalanista y al señor Cambó.

SENADO

Abre la sesión á las cuatro el presidente señor Garcia Prieto.

Leida y aprobada el acta de la anterior se pasa á los

Ruegos y preguntas

El señor Rahola anuncia una interpelección sobre el estado de las Haciendas municipales.

El presidente promete ponerlo en conocimiento del Gobierno.

El señor Garay trata de la urbanización del extrarradio de Madrid.

El señor Gobon pide explicaciones sobre este asunto.

Rectifican el señor Garay y el ministro de la Gobernación.

El señor Echagüe habla extensamente sobre las reformas militares que cree necesarias.

Le contesta el conde de Romanones, interviniendo al final el señor Luque en el debate.

De la guerra

El frente austro-alemán roto

Comunican oficialmente de Petrogrado que la brecha que los rusos han abierto en el frente austro alemán en el sec-

tor de Lutsk, se extiende hacia Kowel, envolviendo los rusos el flanco derecho del ejército del príncipe Leopoldo de Bwiera, que ocupa el centro de la línea entre Pripet y Stokod.

La mayor parte de las unidades de caballería se concentraron en la región de Pinsk.

Al avanzar los rusos, el príncipe Leopoldo se vió obligado á replegarse sobre su flanco derecho para proteger sus comunicaciones de retaguardia.

Más detalles del desastre alemán

Nuevos despachos de Petrogrado dicen que los rusos han ocupado muchas posiciones en el Strypa inferior, desbordándose sobre el ala derecha de los austriacos al Noroeste de Buczaer.

Los alemanes evacuaron precipitadamente la mayor parte de las posiciones que ocupaban en la región del Pinsk.

Ahora trabajan desesperadamente por fortificar una nueva organización defensiva en la orilla izquierda del Pripet.

Noticias alemanas

La prensa publicó noticias de origen alemán, dando cuenta de que el último jueves cincuenta mil rusos atacaron violentamente á las tropas alemanas al norte de Baranovitch, tomándoles sus posiciones y arrasándolas.

José Godoy Ramirez

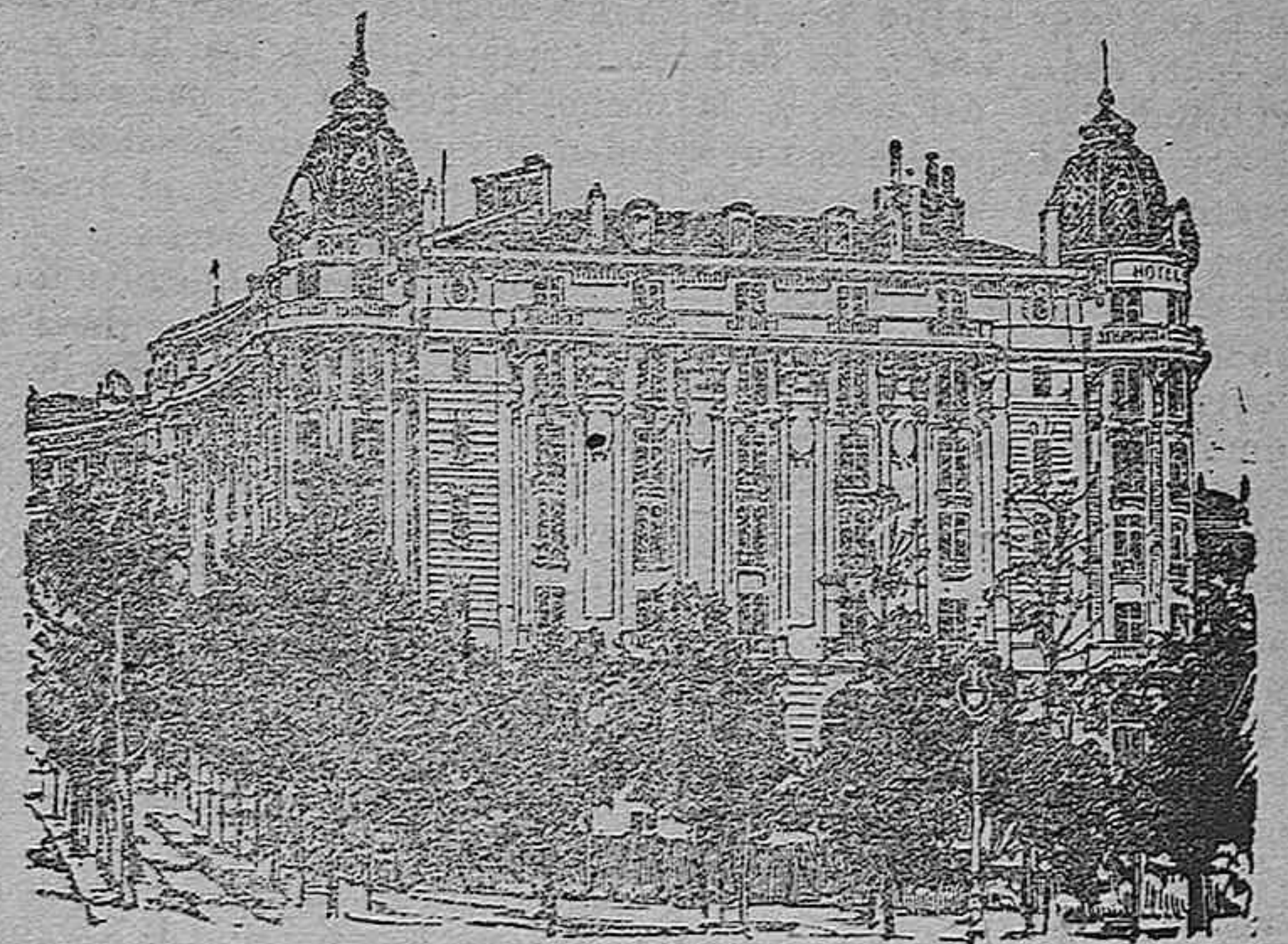
Médico-Cirujano

Obispo Orberá 2

Horas de consulta de 4 a 6

Compro Aceites sucios, de mal gusto y Turbios. Oucarro 17.—Párrizes (Almería)

Tip. EL DIA



El Magnific Hotel Nuevo de Madrid (EL HOTEL RITZ)

ha consumido 3000 kilos del

“Muropint.”

¿ QUE ES “MUROPINT” ?

“MUROPINT” es la Pintura al agua, lavable, mas higienica, artistica y barata jamas inventada, á proposito para habitaciones, oficinas, hospitales, etc.

Se expende en polvo y para prepararla basta mezclarla con agua. No deja desperdicios.

Se fabrica en 35 matices de color diferentes y es el producto de la acreditada casa de Burrell y Cia., de Londres.

Pídase prospectos y una copia del interesante libro “El Arte de Decorar El Hogar” á los Agentes Depositarios;

Balneario de Alhama de Almería

Aguas termales de maravillosa eficacia en el reumatismo, gota, parálisis, histerismo, neurastenia, corea y epilepsia. Especialización en las neuralgias (lumbago, ciática, etc.)

Dirección Dr. Compañi. Ex-interno de los hospitales de Barcelona, laureado que fué de aquella Facultad y médico de baños por oposición.

ELECTROTERRAPIA

Fonda en el Establecimiento

AURELIA

Fábrica de tejidos mecánicos de

José Suero Muñoz

MURCIA, 24